

EL GRADUADOR

=(Sale todos los dias, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales. =(Números sueltos, cuatro cuartos.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Alicante..... 6 reales al mes
En los demás puntos 20 » trimestre
Fuera de España... 60 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.
Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicandose unjuicio crítico si se juzga conveniente

GRAN BARATO DE PAÑOS.
Calle Mayor, 25.—Francisco Rubio.

Deseando realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:

Un traje paten, dibujo alta novedad, 45 reales uno de 14 palmos.

Por 54 reales otros mas superiores.

Por 65, 78, 90, 110, 130 y 140 reales hay trajes tan superiores, que de seguro llaman la atencion de los inteligentes.

Las más ricas Vicuñas, punto de media, tricots y ricos géneros para gabanes, los cuales solo esta casa los tiene.

Bayetas, corbatas, chalinas, cuellos, paños y pañuelos de seda para caballeros.

Pañeria de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

ALICANTE 4 NOVIEMBRE 1881.

HORIZONTE SENSIBLE.

Con este mismo título he publicado nuestro muy estimado colega *El Globo*, un interesante artículo que creemos oportuno reproducir, haciéndolo nuestro en todas sus partes, que dice así:

«Después de haber declarado los demócratas progresistas, constituidos á manera de Congreso, su adhesión al manifiesto de 1.º de Abril, faltaba tan solo, á juicio del señor Figuerola, explicar lo que era ese documento, que aceptado por todos, marcaba su posición intermedia entre los evolucionistas del señor Castelar y los pactistas del señor Pi. Esta inocente sutileza del vencedor del señor Martos, inventada con la plausible intencion de evitar rompimientos y hacer aparecer como unida y compacta hueste, lo que solo es disperso y derrotado ejército, debió dejar muy satisfechos á los que se pagan más de exterioridades que del fondo positivo y real de las cosas; pero no habrá sucedido lo mismo á aquellos que, como el señor Montero Rios, tiene muy sabido que la política es ciencia esencialmente práctica, y que sirve muy poco ó nada pretender con subterfugios y distingos detener el curso de acontecimientos que vienen preparados por la presion y cumplimiento de leyes ineludibles y fatales.

Íntil es que por unanimidad y sin protesta alguna declaren los congregados en el salon de la Concepcion Gerónima que no existe diferencia alguna esencial entre los principios que sustentan, porque aun admitiendo que el manifiesto de 1.º de Abril, á cuyo amparo pretenden sostener su unidad, fuera un programa claro, concreto y de tanta precision como debe exigirse en esa clase de documentos, admitiendo que todos estuviesen dispuestos á defenderle y propagarle con la misma fé y energía; dando como cosa realizada que olvidase cada cual su distinto abolengo, y los que fueron monárquicos hubiesen reconocido que la forma de gobierno era esencial para la vida y desarrollo de las democracias;

que los federales orgánicos renunciasen á muchas de sus quiméricas pretensiones; y que todos á una voz recitasen ese manifiesto como recita el católico el símbolo de la fé cristiana; aun en este caso no podrian afirmar seriamente que constituyen un solo partido y sostienen una misma doctrina.

Los que suponen que el procedimiento no influye para nada en la doctrina que un partido profesa, ó no han meditado sobre el asunto, ó tienen que reconocer que no son los principios los que les llevan á esta eterna lucha de la política, donde cada cual aspira á realizar en el gobierno las reformas é ideales que en la oposicion ha sostenido.

Las leyes del procedimiento político son sustantivas, y afectan de tal manera á la doctrina, que la modifican y varian de una manera radical, segun se siga proceder distinto para alcanzar el triunfo. Divididos están los pareceres de los progresistas-democráticos en este punto, y mientras no se pongan sobre él en completo acuerdo, inútil será que hagan profesiones de fé, y se amparen con cualquiera de los muchos manifiestos que llevan publicados. Los partidarios de la benevolencia, tendrán que entender ese manifiesto en su sentido más gubernamental y práctico; los partidarios de la revolucion lo admitirán cuando más como punto de partida, y mientras los unos predicán la conspiracion y la guerra, y pasan los dias urdiendo tramas, y las noches soñando conjuraciones, llorarán los otros que á una generacion aleccionada por las grandes enseñanzas de la revolucion de Setiembre, venga á suceder otra que desconozca la vida municipal, la provincial, la vida del Estado, y que solo sepa cómo se fragua en la sombra un ridículo motin ó una conjuracion de melodrama.

Es inútil que se pretenda engañar por más tiempo con esas argucias á los restos del que fué partido radical. O todos benévolo ó todos revolucionarios, ó declárese con noble franqueza que el partido ha muerto. La indecision en política produce siempre resultados lamentables, y lo mismo el señor Martos, que el señor Montero Rios, que el señor Echegaray, no consentirán encargar con responsabilidades conocidas y seguras. Buscar términos medios en la situacion en que se ha colocado la democracia española, es una ideología indigna de tan claros talentos.

Dos son entre nosotros los términos de la democracia. El que representa el señor Pi con su federalismo pactista, y el que representa el señor Castelar, con su República nacional y templada. Los progresistas-democráticos, colocados entre los dos términos, tienen precision de escoger, segun sea el procedimiento de que se muestren partidarios: con el señor Pi los revolucionarios, con el señor Castelar los evolucionistas; con el señor Pi los que sean partidarios de cualquier federalismo, con el señor Castelar los que se contenten con la Constitucion del 69, reformada en su art. 33.

Otro término hay en nuestra política, que no podemos colocar nosotros entre la democracia al sostener como esencial la forma de Gobierno, pero

que no tiene esa dificultad para la inmensa mayoría de los progresistas democráticos que no han prestado nunca á la forma el culto que el partido republicano histórico. Los que se encuentran todavia en esa duda, y algunos habrá, tienen un término más en qué escoger y la bandera levantada por los señores Moret, Sardoal y Beranger, acogerá gustosa á los que declaren que el voto del 11 de Febrero fué circunstancial y variable.

Decídanse, pues, los progresistas-democráticos, y elija cada cual entre esos términos el que esté más en consonancia con sus ideas y opiniones; abandónese de una vez ese espíritu de bandería, ese egoismo de grupo que hace olvidar el bien de la sociedad entera y téngase en ese momento decisivo la energía que salva y decide en las grandes crisis de la política.

LAS MURALLAS DE LA PLAZA DE SAN FRANCISCO.

Cumpliendo lo que teníamos ofrecido, nos ocuparemos hoy del expediente que está tramitándose en virtud de unas protestas hechas por haber vendido el Estado ciertos terrenos de las murallas de esta ciudad.

Vamos, pues, á reseñar ligeramente los hechos más culminantes, con el fin de poner en claro las cosas, sacar de su error al reclamante de los mismos, y conseguir, si nos es posible, sea aquel resuelto cuanto antes.

Entre mos en materia.
En 8 y 24 de Abril de 1880 se subastaron siete trozos de las mencionadas murallas, comprendidos entre la plaza de San Francisco y torreón de San Nicolás; pero al terminarse los remates se presentaron las protestas de que hemos hecho mérito, en las que el interesado alegaba pertenecerle aquellos por haber formado parte del establecimiento de tres jornales de tierra roturada, que la Real Baylia concedió á sus antepasados, moyormente cuando además del dominio útil, poseía tambien el derecho, á causa de haber redimido el canon á que estaban sujetos lo que verificó después de celebrarse la subasta de 8 de Abril citado: por manera, que al tiempo de hacer la reclamacion, aun no habia pasado á sus manos este último dominio.

Ante todo hemos de consignar, que segun parece, pretende ser dueño de mayor número de jornales. por tomar como base para la reclamacion el apeo practicado en 1816, en el que se deslindaron siete y medio jornales, el cual en nuestro juicio, ni dá, ni quita derecho á alguno al contrato primordial, infiriéndose que dentro de los tres jornales que únicamente fueron concedidos, no se hallan los terrenos que ocupan las murallas en cuestion; y hacemos caso omiso entrar en mas pormenores, por suponer que cuanto dijéramos sobre el particular estará al alcance de quienes deben entender en ello; pasando por lo tanto á relacionar otros hechos.

Como el tiempo transcurria y poco ó nada adelantaba el negocio, hubo necesidad de recomendarlo al Sr. Director General de Propiedades, supli-

candole diese impulso al expediente y le sacara de la soñolienta modorra de los estantes, ya que no era razonable, estuviesen sin aprobarse las subastas, á pesar de ir transcurridos un año y medio, y de tener los compradores desembolsado el 5 por 100 del tipo de las mismas; cuyo funcionario atendiendo tan justas quejas, mandó que en el término de 15 dias, se le remitiese informado por estas Dependencias.

Tal fué la actividad desplegada con motivo de dicha disposicion, que en el acto se le sacudió la polilla al expediente, despachándose de una manera tan terminante, que desde luego pudo afirmarse ser de un éxito favorable para la Hacienda, lo que se creía ver confirmado muy en breve, en atencion á que se elevó á la superioridad á fines de Julio último; pero quedamos sorprendidos al saber que al cabo de un mes, dicho centro directivo lo reclamara de nuevo.

Este hecho, incomprensible para muchos, dió lugar á los consiguientes comentarios, por no conocerse á ciencia cierta cual sería el paradero del expediente, si el mundo de los vivos ó el panteón de los muertos; aunque nosotros siempre hemos supuesto se hallaria en poder de la Direccion, como asi parece ha resultado.

Hoy, en vista de las radicales reformas que el honrado y entendido Ministro de Hacienda introduce con sus proyectos, modificando la tramitacion de los expedientes en lo contencioso-administrativo, esperamos que pronto sea resuelto este asunto, sacándole de su estado de embrion, con lo que se evitarán censurables demoras, que solo redundan en perjuicio de la Hacienda y de los rematantes; á la par que se está perjudicando tambien el ensanche de esta poblacion, paralizado en parte, por no haberse aprobado ya los indicados remates, lo que afecta muy directamente al embellecimiento y desarrollo de las mismas, siendo esto lo único que nos ha movido á escribir el presente artículo.

LA RUPTURA.

El periódico alicantino, titulado *La Union Democrática*, que tan gráficamente calificó los deseos de union que han defendido desde él hasta el, último de los diarios demócratas-progresistas, ha dicho de mil maneras diferentes y aún ¡ayer mismo! lo ha repetido, que entre sus correligionarios no habia, ni podia haber disidencias; que todos, absolutamente todos pensaban de igual manera; que habia completa uniformidad de pareceres: que eran sueños nuestros el dualismo de que diariamente daban fragrantes pruebas; que solo tenia una política y una conducta; que nadie pensaba en benevolencias; que todos se sujetaban á la suprema ley de las mayorías, y por este orden, un lió de inexactitudes que hacian sonreir al mas crédulo y al mas miope. Pero el tiempo con sus saludables

enseñanzas, y los hechos con su lógica inflexible, han venido á darnos la razón y á revelar que el partido posibilista ha obrado con gran prevision, rechazando uniones que habian de desprestigiarnos á los ojos de los políticos sensatos.

—La ruptura de Martistas y Zorrillistas es ya un hecho, y casi segura tambien la de Zorrillistas y Salmeronianos, porque es imposible, como hemos repetido hasta la saciedad, de tres años á esta parte, que marchen de acuerdo agrupaciones que defiendan programas distintos y conductas opuestas.

Comprendemos cuan dolorosa ha de ser esta contrariedad para *La Union Democrática*; comprendemos cuánto ha de sentir que sus mismos correligionarios nos den la razón y justifiquen con su proceder la marcha prudente y resuelta que hemos seguido; pero fuerza es resignarse á ver desaparecer un partido que, pudiendo hacer mucho en pró de las ideas democráticas, ha perdido el tiempo en banquetes y en brindis y en felicitaciones y en luchas intestinas y burlándose despiadadamente de las primeras figuras del partido republicano español.

El día de todos los santos, se lo dijimos al colega. «El partido democrático-progresista se ha propuesto morir el día de los difuntos, y lo vá á conseguir.»

El partido democrático-progresista ha muerto!

Descanse en paz!

He aquí ahora lo que dice nuestro activo corresponsal, condensando cuantas noticias de mayor interes traen los periódicos madrileños con referencia al hecho á que nos referimos y que tiene hoy el privilegio de ocupar la atención pública:

«La cuestión surgida entre los martistas y zorrillistas quedó anoche á las altas horas, terminada de la manera que estaba prevista: es decir, rompiendo los primeros con los segundos. Como era de esperar, esta madrugada se há telegrafiado al Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla y á Salmeron y Alonso dándoles cuenta del resultado. Los que aparecen como vencedores se reunirán esta noche, para con el concurso de los representantes de provincias, tratar si se debe proceder al nombramiento de nueva junta directiva ó debe procederse solo á cubrir las vacantes que dejan en ella D. Cristino Mártos y otros de sus amigos. La opinión más general se muestra favorable á la primera idea, pero sin embargo, no se sabe cual de las dos será la que prevalezca. La carta de D. Manuel Ruiz Zorrilla que se leyó anoche poco antes de terminar la sesión, la publican los periódicos que recibirá V. por el correo que mando esta carta. Dicen personas que asistieron á esta, que el hecho de que el Sr. Presidente Figuerola rogara con marcada insistencia que no hicieran uso de la palabra los que habian pedido, para que el Sr. Mártos pudiera hacer uso de ella lo más antes posible, y no demorar por más tiempo la votación, evitó que los oradores de que hablé en mi carta de ayer, esplanaran su pensamiento mayormente cuando el Sr. Mártos hizo la declaración de ruptura que estos esperaban con impaciencia suma. Hecho el deslinde, los disidentes se reunirán un día de estos para tratar acerca la conducta que han de seguir. A ella se asegura asistirán todos los desprendidos del centro democrático progresista, pero se asegura tambien que unos catorce plantearán la cuestión de que lo mas conveniente será acor-

dar que todos y cada uno recobre su libertad de accion hasta que las circunstancias exijan otra cosa. Esto, pues, es lo mismo que tengo dicho en la semana anterior, sin más diferencia que ésta version está robustecida por el dicho de varios de los individuos que tienen voz y voto, los cuales han respondido á las indicaciones del iniciador de la primera version, que acaba de ser confirmada por la que queda expresada.

Hay quien concertando lo expuesto, decia que por de pronto unos doce de los que se acaban de separar de Ruiz Zorrilla, irán desde luego á tomar puesto en el partido demócrata dinástico. Yo creo sin negar esta noticia que tiene muchos fundamentos de verdad, que ésta evolucion no será tan inmediata como se anuncia. Se hará cuando en el congreso se presente una ocasion oportuna.

Susúrrase por lo bajo, que D. Cristino Mártos y D. Eugenio Montero de los Rios, convienen en que no es ni político, ni conveniente, pensar en formar una nueva agrupacion con los amigos que en la ocasion presente les han seguido, teniendo como tiene dos bandos muy afines que son el posibilista y el demócrata-dinástico que solo se diferencian en que si el cargo de Jefe del Estado ha de ser amovible ó inamovible; es decir, Presidente ó rey. Que el que tenga aficiones por lo primero, se puede ir con Castelar, y quien las tenga por el segundo, con Moret.

Bajo este supuesto, parece que no ofrecerá dificultad el acuerdo sobre libertad de accion; que el Sr. Montero Rios irá estrechando distancias con los moretistas y que el Sr. Mártos se colocará entre estos y los posibilistas, apoyando á los unos y á los otros, porque ambos, dicen, están de él á igual distancia, que se cree irá estrechándola tambien hasta conseguir que los dos bandos se refundan en uno, sea cualquiera la forma de gobierno que se decida. Lo esencial es llevar á la práctica la gran doctrina democrática, dice el autor del pensamiento indicado.

Si esto se tradugera en hecho, añaden los progresistas disidentes, la democracia habria resuelto su codiciado problema. Sin duda por estos secretos rumores, el Sr. Castelar con el fin de desaparecer dudas mal intencionadas por lo que á él se refiere, se manifiestan decidido á aprovechar la ocasion de tener que hablar en la discusion del Mensaje, para declarar que mantiene y mantendrá siempre la forma de Gobierno que ha defendido como síntesis de la verdadera idea democrática.»

Ayer supimos por *El Constitucional* la llegada del Sr. Terol, y por cierto que su jefatura quieran ó no quieran los amigos de *Las Circunstancias*, por ahora no dará discusion.

Y otras cosas mas que oímos ayer á muchos de los amigos del medio jefe de los fusionistas.

De *El Eco*: «Rogamos al colega diga pronto y sin ambigüedades las cosas curiosas que descubrió la Municipalidad á que se refiere, para en el caso de ser abusos ó irregularidades administrativas, trasmitirlas á las autoridades judiciales. Esperamos.»

Tome asiento en cualquier sacristía, porque hoy por hoy, no nos moverá. Pero no hay plazo que no se cumpla.

Dice el diario neo de esta capital, titulado *El Eco*, que lo que mas llamó su atención el día de difuntos en el Cementerio, fué la curiosidad y el

aseo que se admiraba en todas las calles que forman los nichos, añadiendo con tal motivo, que esto habla muy alto en pró del Cabildo eclesiástico, ó sea de la Administracion actual de aquel Santo lugar.

Natural es que en día tan señalado para los fieles católicos, que visitan la tranquila mansion dó reposan las cenizas de sus mayores, estuviera aseado y limpio el Cementerio; pues no habia de darse el caso, como en otras ocasiones á que ya tuvimos ocasion de referirnos varias veces, de hallarse obstruido el paso por grandes montones de huesos ó restos humanos y abandonado el servicio en los términos á que nos hemos referido tambien en otras circunstancias desde que la Direccion y custodia del Campo-Santo se halla á cargo de la administracion eclesiástica.

Huelgan, pues, y creemos de todo punto inoportunos los elogios que el diario canovista tributa con dicho motivo, al cabildo eclesiástico de esta capital.

No sentimos animadversion alguna contra el régimen actual de los Cementerios, ni nos mueve ningun interés de secta hácia el respetable cabildo eclesiástico de Alicante, cuya autoridad somos los primeros en acatar, pero nuestra sumision y nuestro respeto no han de llegar hasta el punto de consentir en silencio las faltas que diariamente nos denuncian y de consentir que *El Eco* nos atruene los oidos con bombos tan inoportunos.

En la *Gaceta* del miércoles se inserta una Orden del Ministerio de Fomento, declarando caducada la concesion que se otorgó á D. Norberto Arcas y don Juan Jonassin, para desecar y sanear la laguna de Salinas.

Gérmenes de prosperidad.

El día 18 del actual tendrá efecto en la sala Capitular de Jávea el remate de veinte y ocho fincas pertenecientes á otros tantos contribuyentes por hallarse en descubierto del pago de contribucion territorial del año económico 1879 á 80.

El valor de dichas fincas no bajará de unas 16,000 pesetas.

El Sr. D. Emilio Reus ha votado con el Sr. Mártos en la última sesion que han celebrado los representantes del que fué partido demócrata-progresista. Así lo afirman *La Correspondencia* y *El Liberal*.

El Sr. Reus, representaba á sus correligionarios de Alicante.

La Union Democrática, sin embargo, con el *chasepot* al hombro defiende la política de resistencia que proclama Ruiz Zorrilla.

Ate usted esta mosca por el rabo.

Ecos recogidos á última hera por nuestro colega *El Liberal* despues de la ruptura de los progresistas-democráticos.

«Despues de la sesion continuaron las discusiones en familia.

Ecos recogidos.
El Sr. Muro.—Yo he votado en contra por que se ha presentado la proposicion íntegra y no por partes.

Una voz.—Mañana vendremos á desautorizar lo que queda.

Otra.—Vengan ustedes á decir lo que les dé la gana.

El Sr. Azcarate.—Mañana vendremos á desautorizar la carta de Zorrilla.

Otro salmeroniano (en el portal).

—Hoy hemos desautorizado de cierta manera á Martos; mañana vendremos á desautorizar á Zorrilla; pasado mañana todos quedaremos desautorizados.

¿Quiére el lector una prueba más de las aficiones con que *La Union Democrática* distingue á los canovistas?

Pues oiga de qué manera califica al artículo titulado *Ellos lo han querido, ¡Sea!* en que atacamos su funesta administracion, poniendo en esqueleto todas sus faltas:

«EL TAL ARTÍCULO ES UN TEJIDO DE MAJADERIAS SIN VALOR NI IMPORTANCIA ALGUNA.»

Jamás *El Eco* se ha atrevido á decir tanto en defensa de sus correligionarios, porque como debe recordar el público, en el curso de animada polémica con el diario conservador, confirmó plenamente que se habian cometido trasferencias y que se habian escedido en el pago de lo consignado en algunos capítulos.

Además de esto, sabe todo el mundo que varios conservadores han sido llevados á los tribunales por falsificacion de listas electorales, y han sido suspendidos en sus cargos de alcaldes y de concejales.

A pesar de todo esto, y de otras cosas que debería conocer *La Union* si tuviese propósito de servir al público y de corresponder á la natural curiosidad del contribuyente, ¡llama tejido de majaderias sin valor ni importancia á la serie de cargos que mortifican la conciencia de los conservadores!

El Eco de la Provincia no podia esperar que el diario progresista se convirtiese en tan ardiente defensor de su administracion y de sus amigos políticos. Por muchas y buenas pruebas de puro afecto que ha merecido de *La Union*, desde que vé la luz pública, ninguna tan digna de premio de estima y de eterno reconocimiento, como la que acaba de dispensarle.

El diario progresista ha hecho méritos bastantes para llamarse *Union conservadora*, en vez de *Union democrática*.

Nos han hecho mucha gracia los dos sueltos que consagra *El Constitucional* de ayer á ciertas irregularidades.

No hemos visto mayor candidez que la del colega!

Rogamos á *El Eco* que no se impaciente y que no grite, porque las gentes se asustan.

Poco á poco, irá recordando ó conociendo cosas muy estupendas.

Lo de créditos que aparecen pagados, dará mucho que hacer, y mucho que hablar, si Dios no lo remedia.

La Union habla ayer de un *chiriguito* en Bossio, ó en otra parte, entre terolistas y tatistas.

De sobre mesa debe leerse el artículo que *El Constitucional* publicó con-

tra el Sr. Abascal, y para saborearle mejor, aquella carta del Sr. Rodriguez y otra en que dicho colega llamó á *Las Circunstancias engendro de todas las malas pasiones*.

Y, si esto no satisface bastante á los comensales debe, leerse también el artículo del diario terolista de ayer, en que llama á su correligionario el órgano de los tautistas *emponzoñado aguijon*, contra el partido liberal-dinástico; añadiendo que politiqua con las personalidades, á lo cual debe «su nutrición y su vida ficticia que será breve, pues que solo vino á la política poseído de una rivalidad mezquina; que su misión es muy pobre, y peregrino ingenio; que es preciso que sepa captarse las simpatías del partido y la consideración de sus jefes; que hasta ahora no ha hecho más que divagar y poner obstáculos á la unión del partido; que si tiene la conciencia tranquila no le inquiete ni le preocupe el presente ni el pasado ni el porvenir, ya que á los inspiradores de *El Constitucional* les son indiferentes los actos de los hombres de *Las Circunstancias*.

Con esto, é invitar á algunos amigos de D. Antonio Campos y á *La Unión Democrática* por la lealtad é inteligencia con que ha venido desempeñando el cargo que le asignó *Las Circunstancias*, pueden darse todos por satisfechos.

Tenemos verdadera impaciencia por conocer la opinión de la terna de abogados nombrada por el Ayuntamiento con motivo de nuestro artículo.

Rogamos á *La Unión democrática* que no lo olvide.

Si en una misma imprenta se confeccionaran *La Unión* y *El Constitucional*, sería posible creer que este párrafo del primero habría sido mal ajustado, arrancándolo del fondo de algún suelto del segundo:

«Ahora ¿qué ocurre? pues nada al parecer; cuestión de detalle: que los Sres. Terol y Mauricio han venido; que la jefatura indiscutible á la que muestra tanta afición el diario fusionista, continuará sin discusión, por más que no acomode á los amigos de ese colega; que Roma no se ha hecho en un día; que *Las Circunstancias* ha de comer mucha sal, para adquirir el prestigio político que tienen los hombres que toda su vida la han consagrado á una idea, sin ser advenedizos ni querer ostentar importancia sin títulos para ello.»

¿Pero en qué quedamos señores? *La Unión* ha dicho que se ha banquetado en Madrid.

Nosotros también lo hemos dicho, pero esta vez, y tratándose de esta clase de noticias, reconocemos en el colega autoridad competente.

Las Circunstancias que D. Tomás Tato, no ha asistido á ningún banquete; y constitucionales terolistas, fusionistas ganguistas y basistas, contentos como unas pascuas diciendo á todo el que quiere oírlo, que la jefatura del Sr. Terol, lo que es por ahora no se discutirá y que si los hombres de *Las Circunstancias* lo intentan; hay de ellos!!

La Unión, no hay que decir! Risueña como un angelote nos dice ayer, que para los demócratas republicanos de buena fé, tanto unos como otros

«son impotentes para regenerar la patria.»

Y mire V. lo que son las cosas, es el primero que da la noticia de la *indiscutibilidad* del antiguo jefe de los constitucionales.

No nos falta más que mirar mañana la cara que pone *El Eco*, para decir: cuando el río tanto suena, agua lleva.

Parece que no, pero *El Constitucional* canta ayer en su artículo de fondo, en diversos tonos y variedad de metros.

Busca la paz y la concordia; pero con la palmeta en la mano, diciendo que no discute los actos de la fracción tautista por la sencilla razón de que le son indiferentes, y despidiéndose de *Las Circunstancias* con este zurriagazo:

«*El Constitucional* á la vanguardia del partido como le corresponde por su historia, por sus antecedentes y por el prestigio alcanzado á costa de tantas luchas y tantos sacrificios hechos en holocausto á su causa, y *Las Circunstancias* haciendo méritos para con él, combatiendo á nuestros comunes adversarios, y poniendo término á las disensiones en mal hora levantadas para satisfacer el egoísmo de unos cuantos, que de consuno reprueban los que verdaderamente aman á su partido cumplirán con su misión. Esto aconsejamos por centésima vez á nuestro colega.»

Es decir, los hombres de *Las Circunstancias* haciendo méritos para limpiar las botas al Mefistófeles de la disidencia del partido, como dijo ayer este colega.

Este consejo es por «centésima» vez, que á la otra ya será otra cosa.

Hay bravura en *El Constitucional* desde la llegada del Sr. Terol; como la hubo en *Las Circunstancias* el día que llegó de Madrid el Sr. Tato.

Pero no hay que negar que algún terreno han perdido los amigos del señor Abascal, cuando no viene ningún acto político á levantarlos y colocarles en actitud de establecer muchas y determinadas cuestiones que hay pendientes.

GACETILLAS.

PÉSAME.—Recíbalo muy sentido y cariñoso, nuestro estimado amigo don Máximo Herrero que acaba de perder para siempre á su hijo querido, que apenas contaría unos 9 años, víctima de aguda y brève enfermedad.

Como hemos pasado muchas veces por tan doloroso trance, comprendemos perfectamente el dolor que en estos momentos embargará el ánimo del señor Herrero y de su apreciable Señora residentes hoy en Monovar, donde han visto morir en sus amorosos brazos al tierno vástago que constituía la mejor esperanza y satisfacción de su vida.

Enviamosles la expresión de nuestro sentimiento, rogando al cielo les dé fuerzas y resignación bastante para soportar tan sensible pena.

PUBLICACION NOTABLE.—Los cuadernos 18, 19, 20 y 21 de la Historia Universal de César Cantú, que con tanta aceptación del público ilustrado, publica la acreditada casa editorial de don J. Aleu y Fugarull de Barcelona, tratan de los tiempos oscuros; de la constitución de Persia; de Esparta y Licurgo, Mesenia, Atenas y Solon, y de las colonias griegas.

Las tres magníficas láminas que acompañan á estos cuadernos, representan trajes de escitas y partos: idem de hebreos; y el circo romano de Nimes

y las ruinas del templo de Neptuno en Poesthum.

Cada cuaderno cuesta 4 reales, precio muy económico, si se atiende al esquivo lujo y esmero con que se publica esta obra que nuevamente recomendamos á nuestros lectores.

TEATRO.—Anoche se cantó con gran éxito *La Marsellesa*, consiguiendo grandes aplausos la Sra. Bona en el acto segundo, y que fuese llamada á la escena con la Sra. Plaza y los Sres. Pons, Gimeno y Rojas.

El solo de violín, muy limpio y bien ejecutado.

El aparato cómico, completo, numeroso y ordenado.

La orquesta, exacta y bien dirigida.

La entrada, casi un lleno. Hoy debutará la tiple Doña Carmen Cros en la popular zarzuela en 3 actos, *El Barberillo de Lavapiés*, que siempre es oída con gusto por éste público.

TRASLADO.—Por salida á otro destino del Oficial primero de la sección de contribuciones de esta capital, Don Leon Salcedo, ha sido nombrado en su reemplazo Don Miguel Gimenez de Cisneros.

A PROVEERSE.—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de Fuente-saucó.

Altramucos sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzani-lla en rama. Pedro Gimenez superior. Pajaréte. Málaga, Cognac. Champagne. Rom Jamaica. San Nicolás, 14.

CALENDARIOS AMERICANOS.—En la imprenta de este periódico se ha recibido un gran surtido de Calendarios americanos ó de pared, con bonitos cromos; conteniendo además en el reverso de las hojas, charadas, enigmas, adivinanzas, anécdotas, epigramas, etcétera, etc.

Se venden desde el precio de 3 á 12 reales.

RECLAMOS.

BARATO CALLE MAYOR

frente al local que ocupaba el Casino.

En este acreditado establecimiento se reciben constantemente las últimas novedades en lanas para vestido de señora, adornos en lana y en seda, granadinas, mantillas blanca, mantonería, indianas, percales y cretonas, tocas de punto, corsés, corbatas, alfombras, tartanes y franelas, mantelería, tiras bordadas, portiers y demás artículos pertenecientes al ramo de tejidos.

EN GÉNEROS BARATOS TENEMOS:

Percales á real de vellón.

Cretonas á dos reales.

Tartanes á real y medio.

Pañuelos de seda á 4 reales.

Pañuelos lanas para el cuello, desde 4 reales.

Telas colchon desde 4 reales.

Pañuelos percal desde real de vellón.

Medias y calcetines desde 4 cuartos.

Pañuelos merino, negros, desde tres pesetas.

Bayetas buenas á cinco reales.

Guindas y mallorquinas á 12 cuartos.

Piezas Llagostera á 30 reales.

Lienzos desde real y medio.

Telas para pantalon desde 12 cuar-

tos.

Y una infinidad más de artículos á precios sumamente baratos.

INDICADOR DE LA VISTA.

SISTEMA COLOMBY.

La fuerza visual, es la facultad de distinguir los caracteres más ó menos

La conservación de la vista depende de un número bien adoptado, el órgano visual por ser el más delicado, nunca se toman bastantes precauciones para conservarla.

Las personas que tengan necesidad de acudir al óptico, por debilidad nerviosa, inflamaciones, etc., etc., puede visitar el establecimiento de Mr. Lassalle y quedarán altamente satisfechos, tanto por las buenas cualidades de los cristales, como por la seguridad de que cada uno se llevará el justo grado que necesite.

Lassalle, Optico, Mayor 10; Alicante.

Especialidad en anteojos cristal de Roca garantizados, á 50 rs. par, y otros artículos pertenecientes al ramo de Óptica.

ACADEMIA DE FRANCÉS,

DIRIGIDA POR

Monsieur P. Amalric,

Ex-catedrático del Instituto de Logroño y del Seminario de Málaga.

(No más gramática Ollendorff.)

En ésta Academia se enseña á leer, escribir, hablar y traducir de francés á español y construcción de español á francés.

Se abre matrícula, desde 1.º de Setiembre hasta el 15 de dicho mes, de dos clases de francés, una por la mañana y otra por la tarde.

Los padres que á fin de curso deseen conocer los verdaderos adelantos de sus hijos, podrán pedir el examen de estos, que se verificará en presencia de profesores franceses.

Además de dicho curso, hay clases á diferentes horas del día, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Dicho señor dá lecciones en casas particulares, en el Colegio de la «Educación», en el de Señorita de Santa Catalina y en su casa, calle de Mendez Nuñez, núm. 25, piso 2.º

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajosas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

DE VIVA VOZ.

Francés en 100 lecciones, sistema Gabriel Pallas, se aprende á hablar, leer, escribir y traducir, con poco estudio, sin gramática, ni ningún libro.

Se abren dos cursos: todos los días de 7 á 8 mañana y de 7 á 8 noche.

Honorarios convencionales.

Todos los alumnos de francés pueden aprender la caligrafía, matemáticas, el comercio, la gimnasia, y la contabilidad partida doble, gratuitamente y al mismo tiempo que el francés.

San Francisco 18.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche á las 8.—La pieza zarzuela en 3 actos *El Barberillo de Lavapiés*. Entrada general, 3 reales.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

1893

